

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECC. DE ADMIN. Y FINANZAS

MATERIA: COMETIDO CIUDAD DE LOS ANGELES.

DECRETO ALCALDICIO N° 2.348.-/

QUILLECO, 26 DE OCTUBRE DE 2023.

V I S T O S:

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal: Art. N°11D.L. N°1.608 de 1.976, Decreto de Hacienda N°262 de 1977.
- b) La Solicitud y autorización de Cometido Funcionario.

D E C R E T O:

1.- Designase en Comisión de Servicio a la Ciudad de Los Angeles, con motivo de: Efectuar depósitos Fondos Municipales en el Banco Estado, al siguiente personal:

-SRA. FRESIA RUIZ CAMPOS, ADMINISTRATIVO, GRADO 13° EMS, PLANTA

-SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS BASCUR, AUXILIAR, GRADO 16° EMS, PLANTA

2.- El cometido se cumplirá el (los) día (s): **26 de Octubre de 2023.**

3.- El (los) funcionario (s) tiene (n) derecho a viatico de cargo al Subtítulo 21, Ítem 01 Asignación 004, Sub Asignación 006 "**PERSONAL DE PLANTA**", del Presupuesto Municipal vigente.

4.- Se reembolsará gastos por pasajes, peajes, estacionamientos, cuando corresponda y previa comprobación de los hechos.

- 1 Día: Viático 40%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL

DSF/LCA/WRG/yma

DISTRIBUCION:

- cc La Indicada.
- cc Arch. Sec. Municipal.
- cc Arch. Carpeta Personal (Siaper)



DAISY SANHUEZA FUENTES
ALCALDE DE QUILLECO (S)